



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATAN
2015-2018



FRACCION 9 A

NOMBRE DEL DOCUMENTO

INCISO " A "

ACTAS DE CONSEJOS O COMITES EN LAS QUE SE APROBO SU INTEGRACION

PERIODO QUE SE PUBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA EN POSEER LA INFORMACION

SECRETARIA MUNICIPAL
CHAN Sandoval
MARIA MIREYA
MARIA MIREYA CHAN SANDOVAL



NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP

JOSE ALONSO KU PANTI

FECHA Y GENERACION DE LA INFORMACION:

11 / febrero / 2016

FECHA DE LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

22 / febrero / 2017



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



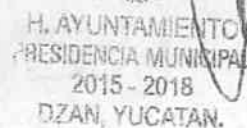
En la localidad de **Dzan**, Municipio de **Dzan**, Yucatán, siendo las **10:00** horas del día **11** del mes de **Febrero del 2016**, de acuerdo a la convocatoria girada en los términos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor, se dieron cita en el Palacio Municipal, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo del Municipio de **Dzan**, Yucatán; la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de la Asamblea con apego a lista de asistencia.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Integración y Ratificación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Dzan** Yucatán.
5. Informe de los recursos del FISM, FORTAMUN, acuerdos y compromisos del Coplademun y elección del Vocal de Vigilancia.
 - 5.1. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán: Techo financiero para ejercicio fiscal **2016**.
 - 5.2. Intervención de representantes de grupos organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica, de las organizaciones representativas de la Etnia Maya y grupos vulnerables.
 - 5.3. Priorización de obras y acciones públicas municipales para el ejercicio fiscal **2016** con recursos del Ramo General 33.
6. Calendarización de las actividades del Coplademun para el ejercicio fiscal **2016**.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la asamblea.

Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión de la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo de la **C. María Mireya Chan Sandoval**, una vez comprobada la existencia del quórum necesario con apego a la lista de asistencia se procedió a instalar la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de **Dzan** Yucatán.

CHAN Sandoval
MARIA MIREYA



[Firma]
H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

[Firma]
H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

[Firma]



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



Se procedió a dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, la lectura del acta anterior a cargo de la **C. María Mireya Chan Sandoval**; la cual se somete a consideración de los integrantes del Comité y fue aprobada por los presentes.

Atendiendo al cuarto punto, el **Ing. Roberto Ku Sandoval**, Presidente Municipal y del Coplademun, señala que de acuerdo a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales y que, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Título Tercero Capítulo IV Sección Primera del Sistema Municipal de Planeación dicta que los ayuntamientos organizarán un sistema municipal de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral sustentable, equitativo dirigido a propiciar el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes y que los instrumentos de planeación deberán ser armónicos con los relativos a los ámbitos estatal y federal.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

Así también que la planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley Estatal de Planeación y en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado.

Este H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentará las bases que establecen las leyes señaladas para integrar el sistema municipal de planeación, por ello la creación de este Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, Coplademun, y para establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

El Coplademun es un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN

CHAN Sandoval
MARÍA MIREYA

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



CHAN Sandoval
MARIA MIREYA



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN,

entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio demande, de tal forma que el Consejo de Planeación para el Municipio de Dzan se integra de la siguiente forma:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun.
- II. Un Secretario Técnico que será designado por el Presidente Municipal de entre los regidores, directores o ciudadanos con presencia y reconocimiento social en el municipio.
- III. Los Regidores.
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que determine el Presidente Municipal y que participarán con voz pero sin voto.
- V. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal cuyas oficinas estén ubicadas en el municipio.
- VI. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio, entre las que necesariamente se incluirá las representativas de la Etnia Maya.
- VII. Grupos y organizaciones sociales invitadas a participar por el Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun, las cuales participan con voz pero sin voto.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN.



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN.

Con esto que el Coplademun de Dzan queda integrado y ratificado por:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun: el Ing. **Roberto Ku Sandoval**.
- II. Un Secretario Técnico: la C. **María Mireya Chan Sandoval**.
- III. Los Regidores: C. **Alma Beatriz Escobedo Castillo**, C. **Juan Gabriel Ku ku**, C. **Miguel Ángel Baeza Chuc**
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que participarán con voz pero sin voto: C. **Francisco Javier Novelo Ku**, C. **Artemio Peraza Manrique**, C. **Elena de La Cruz Uc Peralta**, C. **María Rufina Novelo Peraza**.
- V. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal con injerencia en el municipio: C. **Carlos Rodríguez Santamaría**.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN.



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



CHAN Sandoval
MARIA McBEVA



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN

- VI. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio:
C. Francisco Novelo Ku, C. Betty Leticia Castillo Pacheco

- VII. Con el carácter de Presidente del Coplademun se determinó que los grupos y organizaciones sociales invitadas a participar con voz pero sin voto son **C. Julio Cesar Ku Chan, C. Ángel Fernando Interian Uc, C. Levy Canche Ku, C. Ebert Augusto Castillo Chávez, C. Félix Jeannett Kancab Chable**

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN

En atención al quinto punto del Orden del Día, el Presidente del Coplademun informó que al municipio le fue asignada la cantidad de **\$5,946,156.58 (Son: Cinco Millones Novecientos Cuarenta Y Seis Mil Ciento Cincuenta Y Seis Pesos 58/100 m.n.)**, que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Las Aportaciones Federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; Se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria. Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se destinaran a los siguientes rubros: Electrificación rural y de colonias pobres, letrinas, urbanización municipal, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, infraestructura productiva. Se dispondrá de hasta un 2% del Fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional convenido con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado; adicionalmente se podrá destinar hasta el 3% de estos recursos para ser aplicados como gastos indirectos a obras.



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal se asignó para el ejercicio fiscal 2016 la cantidad de **\$2,724, 212.28 (son: Dos Millones Setecientos Veinticuatro Mil Doscientos Doce Pesos 28/100 M.N.)** Dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la seguridad pública.

[Firma]

Acto seguido se solicitó a los presentes que a voluntad propia se elija al Vocal de Control y Vigilancia, quedando electo la **C. Teresa de Jesús Bolaños Jiménez**, quien tendrá la tarea de vigilar y dar seguimiento de los proyectos aprobados, para que se realicen y terminen de acuerdo al expediente técnico.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



CHAN Sandoval
MARIA MIREYA



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

Se cedió la palabra al Representante del Gobierno del Estado, el C. Carlos Rodríguez Santamaría, quien después de agradecer manifestó que este Coplademun es un organismo que crea espacios de acercamiento del gobierno a la sociedad para que participe en las decisiones y en seguimiento de las obras y acciones de beneficio para los habitantes de la misma localidad ya que en años anteriores no se tenía esta facilidad para dar a conocerlas propias inquietudes y participación de los habitantes recalca que ahora que se tiene esta oportunidad hay que aprovecharla al máximo.

En el siguiente punto atendido se tuvo la participación del representante de (grupos y organizaciones sociales y civiles, cámara de comercio, gremios, iglesias, académicos, investigadores, entre otros) que manifestó interés de participar en este evento en el cual dice sentirse muy complacido por las obras que se han realizado ya que se toma en cuenta a la gente necesitada y de escasos recursos, dijo también que espera que estas obras continúen por el bien de todos ya que aún queda mucho por hacer en esta localidad.

Uno de los participantes solicitó que se hicieran más obras como carreteras para sacar cosechas ya que hay muchas parcelas que aún no cuentan con este servicio básico, otro participante solicitó más obras en carreteras y obras en red eléctrica.

El Presidente del Coplademun inició la apertura de las propuestas de las obras, para realizarse en este ejercicio fiscal 2016, las cuales se en listaron y fueron sujetas a votación mayoritaria para su priorización aclarando que la ejecución de las mismas dependerá del monto asignado al municipio y a la aprobación del Cabildo.

A continuación se presenta la relación de obras priorizadas.

1. Construcción de Baños para el Mejoramiento a la Vivienda en la Localidad y Municipio de Dzan Yucatán.
2. Construcción de Techos para el Mejoramiento a la Vivienda en la Localidad y Municipio Dzan, Yucatán.
3. Construcción de pisos para El Mejoramiento a la Vivienda en la localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
4. Construcción de cuartos dormitorios Para el Mejoramiento a la Vivienda en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



CHAN Sandoval
MARIA MIREYA

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN.

6. Mejoramiento, Mantenimiento rehabilitación y Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Dzan Yucatán.
7. Construcción, Ampliación, mejoramiento y Rehabilitación de drenaje Pluvial en Calles de la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
8. Ampliación, Construcción, Mejoramiento Y Rehabilitación de Guarnición y Banqueta en Calles de la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
9. Construcción de Aulas En Escuela Secundaria de La Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
10. Construcción de Techumbres en Escuelas Primarias de La Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
11. Ampliación, Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Red de Alcantarillado en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
12. Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Rehabilitación, en Alumbrado, Público en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
13. Construcción, Ampliación, Equipamiento, Instalación y Mejoramiento de red Eléctrica en Media y Baja Tensión en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
14. Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Saca Cosechas en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
15. Construcción, Ampliación, Equipamiento, Mejoramiento y Rehabilitación de Comedor Comunitario en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán.
16. Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Huertos Comunitarios en la Localidad y Municipio de Dzan, Yucatán
17. Aplicación del 3% de Gastos Indirectos

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN.

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATAN

[Firma]

Como sexto punto se tuvo la participación nuevamente del Representante del Gobierno del Estado recalcando la importancia de dar tiempos y espacios para el seguimiento de la correcta aplicación de los recursos por lo que la planeación es una herramienta que facilita dicha labor; acto seguido comentó acerca de lo necesario de calendarizar las actividades del Coplademun en este ejercicio fiscal, a lo que el Presidente del Coplademun propuso sesionar ordinariamente al menos una vez cada 3 meses y que se considera



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



importante el establecer grupos de trabajo cuando éstos sean requeridos en el ejercicio de la función, se somete a consideración de los presentes y se acuerdan que las fechas y sedes de las siguientes sesiones ordinarias de este Coplademun y queda como fecha el **24 de Marzo, 29 de Junio, 28 de Septiembre, 21 de Diciembre del 2016.**

En asuntos generales no se trató ningún asunto.

Y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Dzán siendo las **11:15** horas del día de su inicio firmando para su constancia y al calce todos los que en ella intervinieron y se anexa la lista de asistencia.

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

[Firma]

CHAN Sandoval
MARIA MIREYA



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

[Firma]



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
DZAN, YUCATÁN.

	Nombre	Cargo	Firma
Prasi	<u>ROBERTO KU SANDOVAL</u>	<u>Presidente</u>	<u>[Signature]</u>
secretaria	<u>M. MIREYA CHAN SANDOVAL</u>	<u>Secretaria</u>	<u>CHAN SANDOVAL MARIA MIREYA</u>
Tesorer	<u>Abundio S. Bolanos Jimenez</u>		<u>[Signature]</u>
Sindico	<u>Miguel O. Pardo Cu</u>		<u>[Signature]</u>
Tercer Bolanos	<u>Teresa Bolanos Jimenez</u>		<u>Teresa Bolanos</u>
	<u>Valdez NOUCIO</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Gerardo Adrian</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Nidia M. Peralta Bolanos</u>		<u>Nidia M. Peralta Bolanos</u>
	<u>Abelardo A. Peralta Parva</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Anelia A. Maxim Dozantes</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Aracelis Jimenez XIX</u>		<u>Aracelis Jimenez</u>
	<u>Wilma Andrea Chan Serralta</u>		<u>Wilma ACS</u>
	<u>Margarita Tzec UC</u>		<u>Margarita Tzec UC</u>
	<u>Elena de Peralta</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Primitiva Peraza Peralta</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Marcelino Ku Ku</u>		<u>MARCELINO KU KU</u>
	<u>Gabriela Anahi Ku Burz</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Wilberto Ku May</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Flora B. Parades Parra</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Arturo Interian P.</u>		<u>[Signature]</u>
	<u>Roberto Interian MAY.</u>		<u>Roberto Interian MAY.</u>

